

RU 2223939

Lima, 19 de Febrero de 2026

OFICIO N° 1567-2025-2026-CEJD/CR

Señor

PERCY ICHPAS VARGAS

ALCALDE DISTRITAL DE YAULI-HUANCAVELICA

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13915/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13915/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO YAULI DEL DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=MzY4OTY2>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

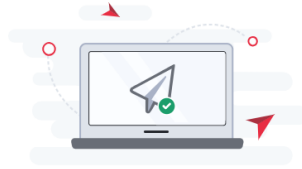
Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud	79zhyngrl
---------------------	-----------

Fecha de envío	02 mar 2026 - 6:29 PM
----------------	-----------------------

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/37846/79zhyngrl>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.